

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**5488** MURCIA

#### EDICTO

D<sup>a</sup> Ana Isabel González Peinado, Letrado de la Administración de Justicia de juzgado de lo mercantil n. 2 de Murcia, por el presente, hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº sección I declaración concurso 0000400 /2019 y NIG nº30030 47 1 2019 0000789 se ha dictado en fecha 17 de diciembre de 2019 resolución por la que se acuerda la conclusión del concurso del deudor VISUAL TEXTIL FACTORY SL, con CIF B73978488, cuyo centro de intereses principales lo tiene en Lorca (Murcia)

Murcia, 3 de febrero de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel González Peinado.

ID: A200006151-1